

## **CURSO: INTRODUCCIÓN AL DERECHO URBANISTICO**

**SESIONES: DÍAS 15, 22 y 29 DE MAYO DE 2012.**

**HORARIO: de 17:00 a 20:00.**

**DESARROLLO DEL CURSO:** Cada sesión se divide en una primera parte teórica y una segunda parte de contenido más práctico, intentando hacer hincapié en aquellos aspectos de la materia que suelen darse con mayor en el día a día del despacho y que, por consiguiente, pueden resultar más útiles a los asistentes.

### **CONTENIDOS:**

**1ª Sesión: NOCIONES BÁSICAS DE PLANEAMIENTO**, impartida por Ignacio Pemán Gavín y Adela Alonso Dominguez

a) Introducción: 17,00 horas-18,00 horas

Tiene por objeto explicar las nociones básicas relativas a las distintas clases de suelo que definen la estructura de la propiedad desde el punto de vista urbanística así como la explicación de los distintos documentos de Planeamiento: Planes Generales, Planes Parciales, Planes Especiales, Estudios De Detalle. Objeto, contenido y procedimiento de aprobación.

b) Cuestiones prácticas: 18'00-20,00 horas

Sesión-taller de carácter práctico que tiene por objeto tanto el Análisis de documentación y casos prácticos como la aclaración de cuestiones concretas que se planteen por parte de los asistentes.

**2ª Sesión: CONCEPTOS BÁSICOS DE LA GESTIÓN URBANÍSTICA**, impartida por Pedro Corvinos Baseca.

a) Introducción: 17,00 horas-18,30 horas

Tiene por objeto explicar los siguientes conceptos básicos de la gestión urbanística:

- Distinción entre actuaciones aisladas y actuaciones integradas.
- La unidad de ejecución como ámbito de la gestión
- El aprovechamiento urbanístico.
- Modalidades de gestión en las actuaciones integradas:
  - Gestión directa por expropiación
  - Gestión directa por cooperación
  - Gestión indirecta por compensación
  - Gestión indirecta por urbanizador

b) Cuestiones prácticas: 18'30-20,00 horas

Sesión-taller de carácter práctico que tiene por objeto el Análisis de un Programa de Compensación.

**3ª Sesión: UNA APROXIMACIÓN A LOS CONCEPTOS DE EDIFICACIÓN FORZOSA, LICENCIAS URBANÍSTICAS Y DISCIPLINA URBANÍSTICA,**  
impartida por Javier Fanlo Insa

a) Introducción: 17,00 horas-19:00 horas

Tiene por objeto explicar las nociones básicas relativas a los conceptos de edificación forzosa, licencias urbanísticas y disciplina urbanística, tanto en su aspecto de protección de la legalidad urbanística como en el aspecto sancionador. Considerando que son este tipo de cuestiones las que con mayor frecuencia se pueden encontrar los despachos no especializados en urbanismo.

b) Cuestiones prácticas: 19'00-20,00 horas

Sesión-taller de carácter práctico que tiene por objeto tanto el Análisis de documentación y casos prácticos relacionados con la Disciplina Urbanística y el modo de afrontar estas cuestiones desde el ejercicio de la abogacía, así como la aclaración de cuestiones concretas que se planteen por parte de los asistentes.